

16.05.2014

Documento de trabajo introducción 4.3.

**ENTREGADO  
A F**

*Entregado a*  
**ENTREGADO  
GARANTES**

**Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos:**

El problema de las drogas ilícitas es un problema transnacional cuya solución supone actuar simultáneamente tanto al interior del país como en coordinación y con el compromiso de la comunidad internacional.

En el marco del fin del conflicto, tanto para facilitar la implementación de los acuerdos como en general para enfrentar el reto del crimen organizado asociado al narcotráfico y el lavado de activos, es necesario poner en marcha políticas y programas para desactivar los factores y mecanismos que estimulan y mantienen el problema la producción y comercialización de drogas ilícitas lucrándose de la misma. El propósito central es desarticular las organizaciones criminales comprometidas con este flagelo, incluyendo las redes dedicadas al lavado de activos.

Aspiramos a un país sin narcotráfico y sin cultivos de uso ilícito, que debe ser un propósito mancomunado de todos e implica transformaciones en el ámbito político, institucional y de la sociedad en general con el fin consolidar una cultura basada en valores contra el narcotráfico y el lavado de activos que nos permita erradicar y superar el impacto de este fenómeno. Propósito que es un compromiso del Gobierno y al que contribuirán las FARC-EP de diferentes formas.

Por último, la construcción de una paz estable y duradera supone la disposición por parte de todos de contribuir con el esclarecimiento de la relación entre el conflicto y el cultivo, la producción y la comercialización de drogas ilícitas y el lavado de activos derivados de este fenómeno,.